



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Noviembre veintitrés (23) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con la liquidación del crédito presentado por la apoderada judicial de la parte demandante en este proceso EJECUTIVO a continuación de DIVISORIO promovido por DORIS CORREA GONZALEZ contra HEREDEROS DE FABIAN CORREA GONZALEZ y Otros.- A partir del jueves veinticuatro (24) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte ejecutada- (Numeral 2º Artículo 446 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria